

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A. CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de enero del 2020 a las 11:00h, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, oficinas ubicadas en la Ciudadela Vencedores 8 de Mayo Mz 2182 Sl 17, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A. con la concurrencia de las siguientes personas:

El Ingeniero Antonio Jr Solís Franco, con 799 acciones y la Sra. Karina del Rocío Marcillo Morales, con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Karina Del Rocío Marcillo Morales** y actúa como secretario de la Junta el contador, el Señor **Jaramillo Barrera Miguel Stalin**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A."*

*Se convoca a los accionistas de la compañía PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A., y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 21 de enero del 2020 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Vencedores 8 de Mayo Mz 2182 Sl 17, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

*Guayaquil 11 de enero del 2020.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) En el ejercicio económico 2019, se produjo una pérdida que fue de \$-12.054,73 afectando la cuenta patrimonial perdida acumuladas de ejercicios anteriores.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. **F) Karina Del Rocio Marcillo Morales - Accionista-Presidente de la Junta, F) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – contador-Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 21 de enero del 2020.-



**Miguel Stalin Jaramillo Barrera**  
**Secretario de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A. CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de enero del 2020 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en la Ciudadela Vencedores 8 de Mayo Mz 2182 SI 17, provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A. con la concurrencia de las siguientes personas:

El Ingeniero Antonio Jr Solís Franco, con 799 acciones y la Sra. Karina del Rocío Marcillo Morales, con 1 acción.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Karina Del Rocío Marcillo Morales** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Jaramillo Barrera Miguel Stalin**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A"**

*Se convoca a los accionistas de la compañía PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A. , y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 21 de enero del 2020 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Vencedores 8 de Mayo Mz 2182 SI 17, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.  
Guayaquil 21 de enero del 2020.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) En el ejercicio económico 2019, se produjo una pérdida que fue de \$-12.054,73 afectando la cuenta patrimonial perdida acumuladas de ejercicios anteriores.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. **F) Karina Del Rocio Marcillo Morales - Accionista-Presidente de la Junta, F) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – contador-Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 21 de enero del 2020.-



**Karina Del Rocio Marcillo Morales**  
Accionista- Presidente de la Junta



**Miguel Stalin Jaramillo Barrera**  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBIEENES S.A. CELEBRADA EL 21 DE ENERO  
DEL 2020**

- 1) ANTONIO JR SOLIS FRANCO, propietario de 799 acciones con derecho a 799 votos.



---

- 2) MARCILLO MORALES KARINA DEL ROCIO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.



---

CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800,00  
Lo certificamos.-



**Karina Del Rocio Marcillo Morales  
Accionista- Presidente de la Junta**



**Miguel Stalin Jaramillo Barrera  
Secretario de la Junta**